



CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
Trabajamos cerca de ti

SECRETARÍA

OFICIO NUM. 2026-140
FECHA 06 de abril de 2026
Asunto: El que se indica

DR. RAMÓN GARCÍA CONTRERAS
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE.

Por medio de la presente me permito enviar información del **primer trimestre del año 2026**, referente al Artículo 65 fracción XLV, "Actas de Sesiones de Opinión y Recomendación del Consejo Consultivo" y Artículo 65 Fracción XLV (1) "Actas del Consejo Consultivo" Le informo a usted que en este Ayuntamiento no se cuenta con un Consejo Consultivo, por tal motivo que no existen dichas Actas.

Sin más por el momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

LICDA. LIZET RODRÍGUEZ SORIANO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

Recibi MUCAC
12:28 P.M.
08/04/2026

"2026, Año del 170 Aniversario de la Creación del Estado de Colima"

